



10000

Oficio N° 004498

Montería, 22 SEP 2022

Ciudadano(a):  
**ANONIMO(A)**

Asunto: Presunta prestación del Servicio Educativo sin Licencia de Funcionamiento por parte del Colegio Humanista Erasmo de Rotterdam en el Municipio de Cotorra.

Señor(a) Ciudadano(a) Anónimo(a):

Conforme a lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, esta entidad fijara el trámite dado a su Queja Anónima recibida vía WhatsApp donde se comunica que "a través de volantes y redes sociales el Colegio Humanista Erasmo de Rotterdam, al parecer, está ofreciendo bachillerato por ciclos en el Municipio de Cotorra" (SIC) por lo cual publicamos y remitimos con el fin de garantizar el debido proceso, para su conocimiento y fines pertinentes, el radicado COR2022ER024090 suscrito por la doctora Yira Ochoa Arteaga Secretaria de Educación, Cultura y Deporte del Municipio de Cotorra, en el cual manifiesta que el Colegio Humanista Erasmo De Rotterdam, no se encuentra funcionando en ese ente territorial.

Atentamente,

**LEONARDO JOSÉ RIVERA VARILLA**  
Secretario de Educación Departamental

Adjunto: Lo enunciado

Revisó: Hugo Téllez Poveda P.E. Líder Área Inspección y Vigilancia 27. 9. 22

Proyectó: Alexis Mercedes Lakah Puente -P.U. Área Inspección y Vigilancia 27. 9. 22





República de Colombia  
Municipio de Cotorra - Córdoba  
Secretaría de Educación, Cultura y Deportes  
NIT: 812.001.675-1

#DESARROLLO  
EN BUENAS MANOS

Cotorra 31 de Agosto 2022

Dr:  
LEONARDO JOSÉ RIVERA VARILLA  
Secretario de Educación Departamental

Ref: Respuesta al oficio N° 003409 de fecha 02 de Agosto del 2022

Cordial Saludo

Mediante el presente le estamos dando respuesta al oficio N° 003409 de fecha 02 de Agosto del 2022 en el cual se da respuesta a la presunta prestación del servicio sin licencia del establecimiento educativo **Colegio Humanista Erasmo de Rotterdam**, el cual por inspección ocular se verificó que dicho establecimiento no se encuentra en funcionamiento en este municipio; solo se está promocionando atreves de publicidad por redes sociales, volantes y pendones para funcionamiento en el municipio de Cereté.

Agradeciéndoles el interés a la presente.

Cordialmente,

  
**YIRA OCHOA ARTEAGA**  
Secretaría de Educación, Cultura y Deportes

---

Calle 15 No. 6 - 165 / Barrio El Carmen  
educacion@cotorra-cordoba.gov.co  
www.cotorra-cordoba.gov.co